

## SECRETARÍA GENERAL

### CIRCULAR Nº: 200/2018

#### ACUERDOS DE LA COMISION DELEGADA DE LA RFEA

Los principales acuerdos de la Comisión Delegada de la RFEA, tomados en su reunión del 22 de julio, son los siguientes:

#### 1) MODIFICACION DEL PRESUPUESTO 2018

Se aprueba la siguiente modificación

CONCEPTOS		PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2018	DIFERENCIAS	
		JUNTA DE GOBIERNO	ASAMBLEA GENERAL	2018-2018	
		22/07/2018	08/04/2018	EUROS	%
		EUROS	EUROS	EUROS	
FONDOS PROPIOS A 31 DE DICIEMBRE		1.452.103,77	1.452.103,77		
FONDOS PROPIOS A 1 DE ENERO	0,00	1.216.042,23	1.216.042,23		
RESULTADO		236.061,54	236.061,54	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS		12.950.220,00	12.907.811,12	42.408,88	0,33
SUBVENCIONES CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (C.S.D.)		4.651.440,45	4.484.692,36	166.748,09	3,72
ASOCIACIÓN DE DEPORTES OLÍMPICOS (A.D.O.)		192.525,00	450.800,00	-258.275,00	-57,29
PROPIOS		5.170.874,65	4.993.218,76	177.655,89	3,56
FUERA DE PROGRAMA		2.935.379,90	2.979.100,00	-43.720,10	-1,47
TOTAL GASTOS		12.714.158,46	12.671.749,59	42.408,87	0,33
ALTA COMPETICIÓN		5.327.518,88	5.397.736,06	-70.217,18	-1,30
ESTATAL		1.651.532,20	1.561.270,02	90.262,18	5,78
FORMACIÓN		256.881,85	284.603,90	-27.722,05	-9,74
GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO FEDERATIVO		2.296.091,36	2.284.485,90	11.605,46	0,51
FUERA DE PROGRAMA		3.157.680,46	3.119.200,00	38.480,46	1,23
FINANCIERA		24.453,71	24.453,71	0,00	0,00

#### 2) MODIFICACION DE REGLAMENTOS:

##### (a) Reglamento Jurídico Disciplinario

Se aprueba:

##### Artículo 30– Pliego de Cargos y Propuesta de resolución

1. A la vista de las actuaciones practicadas, y en un plazo no superior a ~~un mes contado~~ **dos meses contados** a partir de la iniciación del procedimiento, el instructor propondrá el sobreseimiento o formulará el correspondiente pliego de cargos comprendiendo en el mismo los hechos imputados, las circunstancias concurrentes y las supuestas infracciones, así como las sanciones que pudieran ser de aplicación. El instructor podrá, por causas justificadas, solicitar la ampliación del plazo referido al órgano competente para resolver.

##### (b) Reglamento del Comité Nacional de Jueces

Se publicará próximamente.

##### (c) Reglamento de Homologación de Circuitos de Marcha y Carreras en Carretera

Se publicará próximamente.

**(d) Reglamento Competiciones de Clubes**

Se aprueba la inclusión de la denominación “Campeonato de España” en las siguientes competiciones:

- Campeonato de España de Clubes “Copa de S.M. La Reina” en Pista Cubierta
- Campeonato de España de Clubes “Copa de S.M. El Rey” en Pista Cubierta
- Campeonato de España de Clubes Sub.20 “Trofeo Antonio Ferrer” en Pista Cubierta
- Campeonato de España de Clubes Sub.16 en Pista Cubierta
- Campeonato de España de Clubes Master en Pista Cubierta

**(e) Reglamento Campeonato de España por Federaciones Autonómicas**

Se aprueba sustituir las pruebas de 4x100 masculino y 4 x100 femenino por 4x100 mixto y las pruebas de 4x400 masculino y 4x400 femenino por 4x400 mixto.

La distribución de las postas de los equipos mixtos será de libre designación por las Federaciones Autonómicas.

Se aprueba la posibilidad de participar en el Campeonato de España por Federaciones Autonómicas sin equipo completo, siendo necesario para puntuar haber confirmado y participado en 30 pruebas.

**(f) Reglamento Campeonato de España de Trail por Federaciones Autonómicas**

Se aprueba la participación con equipos de 5 atletas, de los que puntúan los 3 primeros.

**(g) Reglamento de Licencias**

Se acuerda remitir a las comisiones de los estamentos implicados, el estudio realizado por el Grupo de Trabajo del Reglamento de Licencias, para que con anterioridad al 15 de septiembre realicen las propuestas que consideren oportunas, antes de proceder a su aprobación definitiva.

**3) ASISTENCIA A CAMPEONATOS DE ESPAÑA ABSOLUTO AIRE LIBRE Y PISTA CUBIERTA**

Se aprueba conceder una invitación nominal al Presidente de los clubes con licencia nacional para asistir a los Campeonatos de España Absolutos al aire libre y pista cubierta.

**ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEA**

Los principales acuerdos de la Junta Directiva de la RFEA, tomados en su reunión del día 22 de julio, son los siguientes:

**1) DESIGNACION DE SEDES 2018/2019**

Se aprueban las siguientes sedes:

<b>Diciembre</b>		
8	Campeonato de España de Trail Absoluto y Master	Cehegin (Murcia)
16	Campeonato de España Marcha (10km hombres y 5km mujeres) Master	Getafe (Madrid)
<b>Enero</b>		
19	Copa de Clubes Sub 20 de Pista Cubierta	Antequera (Málaga)
<b>Febrero</b>		
10	Campeonato de España de Marcha en Ruta (50km Hombres y Mujeres)	El Vendrell (Tarragona)

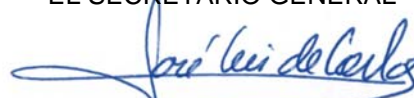
10	XXIX Campeonato de España Sub 20 y Sub 16 de Marcha por Federaciones	El Vendrell (Tarragona)
10	XX Campeonato de España Máster de Marcha en Ruta (20km Hombres y 10km Mujeres)	El Vendrell (Tarragona)
<b>Marzo</b>		
8/10	Campeonato España Master Pista Cubierta	Ourense
16/17	Campeonato de España Sub 16 Pista Cubierta	Sabadell (Barcelona)
24	Campeonato de España Trail por Federaciones Autonómicas	Murcia
<b>Junio</b>		
15/16	Campeonato de España Sub 14 por Equipos	Ciudad Real
22/23	Campeonato de España Sub 18 y de Clubes 4x100	Castellón
<b>Julio</b>		
6/7	Campeonato de España Sub 20 y de Clubes 4x100	Granollers (Barcelona)

## 2) DESIGNACION DE SEDES 2020

Se aprueba la siguiente sede:

<b>Febrero</b>		
29/01.03	Campeonato de España Absoluto pista cubierta	Ourense

Madrid, 25 de julio de 2018  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.- José Luis de Carlos